



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 04 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37765 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad, informe:

- a) cantidad de vehículos (autos, camionetas, motos, móviles para el traslado del personal, colectivos y otros), con que cuenta la fuerza policial en el Departamento La Capital,
- b) cantidad de vehículos que están fuera de servicio,
- c) cantidad de vehículos dados de baja definitivamente,
- d) cantidad de vehículos en proceso de arreglo detallando tiempo y costos estimados,
- e) de los vehículos que están en condiciones de ser utilizados, cuántos están afectados a patrullajes, cuántos afectados a custodias ordenadas por la Justicia y cuántos afectados a puestos fijos por políticas de prevención, y,
- f) cantidad de policías que están habilitados con el carnet respectivo, para manejar vehículos de la fuerza.”

Salúdole muy atentamente.